

## Consultas Realizadas

# Licitación 273874 - LPN 29-14 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS

### Consulta 1 - plazo de competencia y apertura

Consulta	Fecha de Consulta	23-04-2014
Señores del IPS, solicito tengan bien cambiar los días de competencia (7/05) y apertura (9/05), puesto que estamos en plena competencia con el MSP y la fecha de apertura tambien es el 9/05. bien sería que la competencia sea lunes 12/05 y la apertura sea el martes 13/05 en horas de la tarde o el miercoles 14/05. muchas gracias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-05-2014
El oferente deberá remitirse a la Adenda N°2.		

### Consulta 2 - SENCION I - CALENDARIOS

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2014
10.7 Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma: El valor total de la oferta se obtiene, primeramente multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima de cada ítem que conforma el Lote, la suma de estos corresponde al monto máximo del Lote, posteriormente se suman los montos de los lotes de acuerdo a la cantidad de lotes ofertados y el resultado de dicha suma, siempre al momento de la Recepción de propuestas es el precio total de la ofertas, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas. La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-05-2014
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 3.		

## Consulta 3 - SENCION I - CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2014
<p>IAO - 10.7 Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas</p> <p>Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma: El valor total de la oferta se obtiene, primeramente multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima de cada ítem que conforma el Lote, la suma de estos corresponde al monto máximo del Lote, posteriormente se suman los montos de los lotes de acuerdo a la cantidad de lotes ofertados y el resultado de dicha suma, siempre al momento de la Recepción de propuestas es el precio total de la ofertas, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas.</p> <p>La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13). ¿FAVOR ACLARAR CUAL SERIA EL PORCENTAJE DE LA GARANTÍA DE OFERTAS?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-05-2014
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 3.		

## Consulta 4 - SENCION I - CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2014
<p>10.7 Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas</p> <p>Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma: El valor total de la oferta se obtiene, primeramente multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima de cada ítem que conforma el Lote, la suma de estos corresponde al monto máximo del Lote, posteriormente se suman los montos de los lotes de acuerdo a la cantidad de lotes ofertados y el resultado de dicha suma, siempre al momento de la Recepción de propuestas es el precio total de la ofertas, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas.</p> <p>La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13). ¿FAVOR ACLARAR CUAL SERIA EL PORCENTAJE DE LA GARANTÍA?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-05-2014
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 3.		

## Consulta 5 - Condiciones de Pago

Consulta	Fecha de Consulta	07-05-2014
Según lo estipulado en la sección IV Condiciones Especiales del Contrato, Puntos 14.1-14.2-14.3 donde el pliego indica que los pagos se realizarán dentro de los 60 días calendarios de la presentación de los documentos aceptados. Considerando el criterio que el IPS tiene con los proveedores que ronda los 7 meses, ¿que garantía tiene los oferentes de cobrar los créditos en el plazo establecido en el pliego?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2014
Los pagos dependerán de la Disponibilidad Presupuestaria en el momento de la entrega de los documentos correspondientes, conforme a lo descrito en la Sección IV Condiciones Especiales del Contrato, Puntos 14.1-14.2-14.3		

## Consulta 6 - LOTE 3 ACIDO ZOLEDRONICO y LOTE 10 BORTEZIMIB - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-05-2014
La presentación de ambos LOTES solicitados en el PBC es AMPOLLA; las presentaciones existentes en el Mercado Farmacéutico Paraguayo es FRASCO AMPOLLA para ambos LOTES, ¿FAVOR ACLARAR EL MISMO?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2014
El Oferente deberá remitirse a la Adenda N° 5.		

## Consulta 7 - Pago de Intereses

Consulta	Fecha de Consulta	07-05-2014
Sección IV Condiciones Especiales del Contrato en el punto 14.5, en caso de no cumplirse con el pago a los 60 días y una vez presentado por el proveedor el Débito correspondiente, ¿cuál es el plazo en el que se compromete el IPS para el pago de los intereses?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2014
Los pagos dependerán de la Disponibilidad Presupuestaria en el momento de la entrega de los documentos correspondientes, conforme a lo descrito en la Sección IV Condiciones Especiales del Contrato, Puntos 14.1-14.2-14.3		

## Consulta 8 - ¿QUÉ DOCUMENTO NECESITO PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO?

Consulta	Fecha de Consulta	08-05-2014
EN LA SECCIÓN VII, ANEXONRO.1; PUNTO "F" DICE:  "1.HABER GENERADO UNA FACTURACIÓN POR PROVISIÓN DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA AL OBJETO DEL PRESENTE LLAMADO DURANTE LOS MEJORES 3 (TRES) AÑOS DE LOS ÚLTIMOS 10 (DIEZ) AÑOS (2004-2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013), UN VOLUMEN DE NEGOCIO EQUIVALENTE EN PROMEDIO AL 30% (TREINTA POR CIENTO) COMO MINIMO DEL VALOR DE SU OFERTA."  ¿QUE DOCUMENTOS NECESITO PRESENTAR PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2014
Se deberán presentar contratos y/ o facturas en provisión de bienes de la misma naturaleza a Instituciones Públicas o Privadas.		